

BIBLIOTECA NACIONAL

— Colección de antiguos periódicos chilenos —

XIV

El Imparcial de Chile. - El Interrogante y
Respondente. - El Corresponsal del Impar-
cial. - El Amigo de la Verdad. - El Amigo
de los Militares. - El Despertador Arau-
cano. - El Nuevo Corresponsal. - El Apa-
gador - El Redactor del Senado. - Actas
del Senado Conservador y Legislador. - El
Observador de Chile. - El Observador
Eclesiástico.

Apéndice:

Respuestas a varios periódicos.

1823

Publicados

GUILLERMO FELIU CRUZ

108

EDICIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE

1963

COLECCION DE ANTIGUOS
PERIODICOS CHILENOS

B I B L I O T E C A N A C I O N A L

— Colección de antiguos periódicos chilenos —

El Imparcial de Chile. - El Interrogante y Respondente. - El Corresponsal del Imparcial. - El Amigo de la verdad. - El Amigo de los Militares. - El Despertador Araucano. - El Nuevo Corresponsal. - El Apagador - El Redactor del Senado. - Actas del Senado Conservador y Legislador. - El Observador de Chile. - El Observador Eclesiástico.

Apéndice:

Respuestas a varios periódicos.

1823

Publícalos

GUILLERMO FELIU CRUZ

EDICIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE

1963

EL OBSERVADOR ECLESIASTICO.

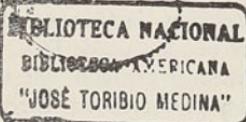


NUMERO PRIMERO.

EL OBSERVADOR ECCLÉSIASTICO.

Tempus est, ut incipiat iudicium a domo Deg.

САДА ВСЮ ВРЕМЯ СЕРГЕЙ АРСЕНЬЕВ



ESTamos en el siglo de las luces en que ~~la pro~~ "JOSE
porción de las calamidades que nos asfigieron tantos años, se van realizando mil reformas benéficas capaces de proporcionarnos una felicidad permanente. La economía, las artes, la industria comercial, la política, la milicia, la agricultura, las ciencias naturales, la legislación y todos los demás ramos que forman la prosperidad de los pueblos, se han mejorado casi en razón inversa de su decadencia anterior. Confesamos que todos estos bienes los debemos á la filosofía sana, beneficiosa y regeneradora, que teniendo por exclusivo objeto el bien de la humanidad envilesta tanto tiempo por las cadenas del despotismo, no ha perdonado artíbrios para establecer la libertad de las naciones, fuente fecunda de su felicidad. Los sabios periodistas que hemos tenido desde el origen de nuestra revolución hasta la presente época, han trabajado con feliz suceso en difundir las luces preciosas de este astro, para hacernos conocer nuestros derechos, y uniformar la opinión pública: y es sobre este cimiento inconfundible, que ellos han fabricado el grande edificio de nuestra independencia, sacandones del vil estado colonial al rango de nación soberana. Puestos ya en esta dichosa situación á influjo de su sabiduría, de esa sabiduría que vale mas que ejércitos armados segun

lo asegura Salomón, han convertido sus benéficas miras a mejorar todos los ramos, que forman la dicha de los pueblos, proponiendo planes de reforma capaces de realizar completamente este proyecto. A su vista no podemos dejar de concebir una firme y sólida esperanza de que se multipliquen las escuelas, que las academias militares se pongan en un brillante pie, que la minería llegue a su último auge, que el comercio quede sin trabas ni derechos, que los institutos literarios se mejoren, que el triste agricultor prospere en paz, y cada uno viva tranquilo y feliz a la sombra de su vid y de su huerta, como dice enérgicamente la escritura hablando de los tiempos del rey Salomón.

Sólo se ha echado menos en esta época de regeneración una pluma que extendiendo sus observaciones a todos los ramos de la policía eclesiástica, propusiese reformas útiles para remediar algunos abusos introducidos en estas materias, que no siendo invariables como el dogma, son susceptibles de las vicisitudes de las cosas humanas. Esto es lo que yo emprendo en el actual periódico, pues estoy persuadido que nuestra reforma no sólo ha de abrazar los objetos civiles sino también los eclesiásticos, como que tienen íntima conexión con las costumbres de los pueblos que profesan exclusivamente la Religión Católico-romana. Creo que es llegado el tiempo de que se comience por la casa de Dios, para que reformados sus Ministros, y todas las instituciones piadosas, que se hallen en decadencia, se propaguen de aquí las luces de moralidad al resto de los ciudadanos quienes jamás serán felices, si sus costumbres no son puras. El plan es bastísimo y muy sobre mis fuerzas, porque debe abrazar los conventos de frailes y monjas, curatos, diezmo, excepciones, clero secular, capellanías, y mil otros ramos que se irán presentando a la memoria en el curso de mis observaciones.

El Sr. Tizón, el Corresponsal y el Respondente han tocado ya algunos objetos de esta esfera, pero sin faltarles al respeto debido a su sabiduría, creo poder decir que no aciertan al blanco, a donde debían dirigirse sus designios. El Tizón ha dado principio por los cucuruchos y por las expresiones con que piden limosna para costear la cera en la procesión del Santo Sepulcro el Viernes Santo: objetos a la verdad de suma pequeñez para ocupar el tiempo en ellos, y cuya existencia no deja de traer utilidades. Los niños grandecitos se divierten con el bonete y vestuario talar de estos fenómenos; los más pequeños reciben impresiones de terror con sus figuras, abandonando sus travesuras molestas cuando las amas les amenazan con ellos; y las personas pías como aligadas a un cuerpo material, experimentan mociones de tristeza y compunción, porque su lúgubre ropaje, y el triste tono de sus peticiones les recuerdan la muerte de su Redentor. Es verdad que también ha tocado los conventos de monjas, pero quiere que empiece su reforma por no tomar mate con azúcar blanca, ni chocolate limpio de la esquina de Santo Domingo, sino que usen de azúcar negra y de mal gusto y de chocolate con excrementos de moscas. ¿Y quién no ve que no es racional este proyecto de reforma? ¿Por ventura cualquier hijo de vecino no tiene derecho para buscar en sus alimentos el aseco? ¿Habrán ellas perdido este derecho por sus votos, o la profesión religiosa las obligará a alimentarse de inmundicias? No es tampoco un justo medio de reforma exigirles que cedan sus rentas al Estado, porque si ahora manejándolas como propiedades del convento sufren es-

casos increíbles ¿qué sería si las pusiesen en la caja del tesoro público siempre exhausta por los enormes gastos de la guerra? Y faltándoles la necesaria subsistencia ¿cómo florecería la observancia? Nada sería el proponer estos planes, si no se apoyaran en una acusación tan criminal, como es el imputarles que jamás socorren las necesidades de los pobres ni aun con un plato de comida; es presumible que al Sr. Tizón lo han sorprendido algunos mal intencionados con tan falsa y detestable calumnia; si estos monasterios se extinguieran entonces sí que se sabrían sus limosnas, porque las publicarían los llantos de las viudas, los gemidos de los huérfanos, y los lamentos de innumerables desvalidos, que tienen afianzada su subsistencia en las fincas de su caridad. Cuando la avaricia de Henrico VIII se absorbió las rentas de estos asilos de piedad, coloreando su depredación con los vanos pretextos de su inobservancia, entonces sólo conoció la Inglaterra las grandes ventajas, que reportaban los infelices de los monasterios, a quienes tan cruelmente se había calumniado.

El Corresponsal y El Respondente han tocado con más seriedad el punto de reforma de los institutos regulares: éste sí es un objeto grande e interesante a la religión y al Estado; y sería cosa muy digna de su filantropía, que empleasen sus talentos en persuadir la utilidad espiritual y temporal, que indubitablemente resultaría, si se restituyesen al fervor primitivo estos cuerpos respetables, que siempre han sido los antemurales de la Iglesia, y un fecundo semillero de felicidades para el pueblo. Mas lejos de proponerse por objeto una reforma canónica y metódica, se empeñan ambos en que se aniquilen, y se arranquen de la sociedad. Este paso lo creo antipolítico, pues no está en el orden, destruir unas instituciones benéficas por su naturaleza, aunque al presente estén en decadencia, siempre que puedan regularizarse para sacar de ellas todas las ventajas, que produjeron por muchos siglos en los pueblos. ¿Acaso sería prudencia suprimir los hospitales, porque no se atiende a los enfermos cual conviene, y porque están sus rentas mal administradas? ¿Acaso lo sería poner fuego a la casa para consumir las sabandijas que la infestan; o destruir la colmena porque los zánganos se meten en ella? La política de acuerdo con la razón dice que no: dice que se trabaje en reducir los hospitales a regularidad antes que aniquilarlos; y que se pongan todos los medios para limpiar la casa de las sabandijas antes que entregarla a las llamas. Así les argüía el sabio Erasmo a los reformadores del siglo 16 en Alemania; y cierto es, que tenía razón.

El Respondente para persuadir su destrucción se empeña en suponerlos como unos cuerpos enteramente desacreditados, caídos en el último desprecio, e incapaces por tanto de desempeñar su alto ministerio. Pero ¿es cierta esta suposición? Los hombres juiciosos conocen muy bien que es infundada, pues saben distinguir en un cuerpo moral los miembros corrompidos de los sanos, y jamás tiznan todo el cuerpo por los vicios de algunos particulares. Lo que debe decirse es que muchos por malicia se empeñan en ridiculizarlos con sátiras, con calumnias groseras, y otros mil arbitrios que les sugiere su implacable odio al sacerdocio; con esto avanzan algo en sus proyectos antirreligiosos, porque han aprendido de su buen maestro Maquiavelo, que la calumnia deja siempre alguna mancha aún después de desmentida. Uno de estos infames detractores es el autor de esos endecasílabos que el

Sr. Respondente ha insertado en su núm. 4, ellos son una producción del mayor enemigo, no sólo de los frailes sino de la religión de J. C.: pero una producción tan soez, tan torpe, tan inmunda, que se le puede aplicar lo que dijo Rousseau de otra igual producción del obsceno Voltaire: *esto no está bueno ni para cerdos*; su frialdad, su insipidez, su falta de ingenio mostrarán siempre que el autor es un poeta forzado contra la voluntad de Dios, y servirán para ridiculizarlo eternamente entre las personas de buen gusto. Un autor juicioso, como parece que es el Respondente, no debía haber ensuciado su periódico con una producción tan insensata y deshonesta, que hombres suspicaces pueden creerla parte de su pluma.

Desearíamos también que el Corresponsal emplease sus buenos talentos en proponer los medios competentes para realizar esta reforma de donde resultarían tantas ventajas a la religión y al Estado. No dudamos que el íntimo testimonio de su conciencia le asegura la posibilidad de practicarla por vías suaves y canónicas, y que la política ramo principal de sus estudios, no dejará de hacerle ver, que esta reforma no debe emprenderse sobre un plan que se dirija a destruir y aniquilar, sino a conservar y aumentar el bien, desarrraigando todo el mal. De lo contrario se dirá de nuestras reformas eclesiásticas lo que Erasmo de las Luteranas, cuando echaba en cara a sus autores que todas sus reformas se habían reducido a excesos y extravíos, quitando y destruyendo por los fundamentos lo que solamente debía ser purificado y acrisolado. Sobre este plan de mejorar y no destruir correrán nuestras observaciones, a no ser que se terminen a supersticiones manifiestas incompatibles con la pureza de nuestra santa religión; porque entonces hablaremos respetuosamente a los pastores recordándoles lo que en persona de Jeremías les ha dicho Dios en la escritura: *ecce constitui te super gentes, ut evellas et destruas, et disperdas et disipes, et aedifices, et plantes*: te he constituido sobre los pueblos para que arranques y destruyas, desperdigies y disipes el mal, y en su lugar plantes y edifiques el bien. El objeto que por ahora llama nuestra atención es la

REFORMA DE REGULARES

Hace algún tiempo que se desea en nuestra Patria la reforma de las órdenes regulares: estas instituciones dirigidas por sus santos fundadores para servir de asilo a la piedad, y para ser útiles en todas direcciones a los pueblos, no se puede negar que han decaído de su fervor primitivo, y que no producen todo el bien que se debía esperar de su existencia. Semejante decadencia es imprescindible de toda sociedad que se componga de hombres con pasiones. El hombre, dice un sabio, imprimió su destino en todas las obras de sus manos. El tiempo que roe y destruye el mármol, altera y corrompe los establecimientos más sólidos. En vano se ha pretendido fijar irrevocablemente la constitución de cualquier cuerpo: las pasiones luchando incessantemente con las leyes más bien combinadas, con el uso gastan el freno que las contenía; y en la sucesión de los gobiernos políticos, ni uno tan sólo se deja ver que fuese exactamente en un siglo, el mismo que fue en el otro. Ve el sabio con disgusto, aunque sin admiración, cómo se enflaquecen las instituciones más bellas, pero se contenta con desear su restablecimiento.

Nada pues más laudable, que el deseo de reducir a regla las comunidades religiosas: el concilio de Trento lo encarga severamente a los prelados, los pontífices siempre lo han procurado, y todo hombre de juicio suspira porque se llegue este momento afortunado, para ver reproducidos en los claustros aquellos héroes ilustres, que en sus primitivos tiempos de fervor fueron el apoyo de las ciencias, el ejemplo de la caridad, los maestros de la educación, las más firmes columnas de la Iglesia, y los más celosos defensores de su patria. Pero la lástima es que entre los deseos píos y católicos que anhelan por la regeneración de las instituciones religiosas, se esconde la filosofía perversa y seductora que aparentando celo y cubriéndose con la hermosa capa de reforma, dirige sus tiros a arruinarlas: y ¡ojalá aquí se terminaran sus proyectos!, mas no: ellos se extienden a aniquilar de grado en grado la religión de J. C.: esta religión santa es el principal blanco de sus tiros, su destrucción ocupa todos sus pensamientos, para establecer sobre sus ruinas el perverso sistema de Deísmo: ¿y qué hace para lograr estos designios infernales? El principal medio en que se apoya es la extinción de todos los cuerpos regulares, como que sabe por los ejemplos de la historia, que estas asociaciones, aunque se supongan relajadas, han sido siempre los an-temuros de la Iglesia. Si consigue aniquilarlas en un país, dirigirá sus miras a aminorar los clérigos fanáticos; de aquí se avanzará a los obispos, y últimamente echará por tierra el edificio de la religión cuyos cimientos son los sacerdotes.

¿Será ésta por ventura alguna calumnia grosera amasada en el cerebro, acalorado de algún fraile fanático, interesado en mantener sus comodidades en el claustro? ¡Ojalá así fuera! Mas lo cierto es que este negro proyecto se halla enteramente descubierto en las obras de Federico Rey de Prusia, enemigo encarnizado de la Iglesia Romana: allí se ven las maquinaciones de este impío, las del obsceno Voltaire y las del incrédulo d'Alembert para realizarlo sin estrépito. Todo hombre amante de la religión de J. C. no debe olvidar jamás el siguiente trozo de la carta primera de este Rey filósofo, al patriarca de la incredulidad Voltaire. "El destruir, le dice, la superstición no es cosa reservada a las armas: ella perecerá por el brazo de la verdad y por la seducción del interés. Yo he observado que el pueblo se abandona más ciegamente a la superstición (a) en aquellos lugares en los cuales hay más frailes. No debe dudarse que una vez que se consiga arruinar estos asilos del fanatismo (b), no tardará el pueblo en mirar con frialdad los objetos de su veneración actual. Tiempo es ya de destruir los frailes: ya ha llegado el momento... El aliciente de las rentas de los conventos es muy poderoso. Representándoseles a los gobiernos la facilidad de pagar una parte de sus deudas con los bienes de las comunidades, se conseguirá determinarlos a comenzar esta reforma (c), y la avaricia los empeñará a seguir adelante hasta concluir. Todo gobierno que se determine a esta operación, debe ser amigo de la filosofía, y recibirá todos los libros que atacan la superstición (d) popular, y el falso celo de los hipócritas (e). El patriarca Voltaire acaso me preguntará:

(a) Así llama este impío a la Religión de J. C.

(b) La Religión Cristiana.

(c) Debia decir- destrucción.

(d) La religión.

(e) El Papa, los obispos, los clérigos, los frailes que no profesan el filosofismo.

¿qué se debe hacer de los obispos? a lo que respondo que no es tiempo de tocarlos, que se debe comenzar por aquellos que fomentan (f) el fanatismo en el corazón del pueblo. Dejad pues que el pueblo se refrie, y los obispos vendrán a ser como pequeños niños, de los cuales, podrán, andando el tiempo, disponer los gobiernos según les parezca".

¿Pueden expresarse con más claras palabras los designios de la incredulidad en la supresión de los conventos? Y después de descubrir el blanco de sus miras infames. ¿Será demasiado cualquiera precaución que se tome para ponernos a cubierto de los tiros sordos de unos enemigos tan terribles? ¿Será justo que se llame fanático al cristiano, que apercibido ya de estas maniobras sostiene en cuanto puede las comunidades religiosas? No, jamás serán nimias las prevenciones que se quieren tomar sobre este punto. Por relajados que quieran suponerse los cuerpos regulares, ellos serán siempre el apoyo de los obispos y de la fe de los pueblos donde existen: la incredulidad no puede negar esta verdad, pues sus tiros dirigidos a destruirlos, hacen palpable a todo hombre que sabe razonar, que si no fueran estorbo a sus proyectos destructores, no se tomaría la pena de atacarlos por cuantos medios están a sus alcances. ¿Cómo no se atacan las compañías de cómicas y cómicos? ¿Serán éstas más útiles que las comunidades regulares para la rectitud de las costumbres? La filosofía dice que sí, y por eso trata de convertir todas las monjas en comediantas y operistas, para que en cada lugarejo hubiese un teatro, que él supliera mejor la predicación del Evangelio. Pero la verdad es, que el teatro no incomoda para los proyectos de aniquilar la religión de J. C.; y los frailes aunque relajados la sostienen: el teatro sirve para ridiculizar las santas ceremonias de la Iglesia en la infame comedia del *Aristodemo*, y los frailes para hacerlos respetables a los pueblos; el teatro sirve para avivar las pasiones con la representación *el triunfo de la naturaleza*, y los frailes para reprimirlas. No se crea por esto que es mi objeto dar un ataque directo a la comedia, pues sólo he pretendido formar una comparación para esclarecer más las ideas que la filosofía se propone en la supresión de los conventos. No cesaremos pues de descubrir al público los lazos que se le arman para que no se deje deslumbrar por las reformas de la España, de José 2.^o en Alemania, de Napoleón en la Francia, de Sipión de Ricas en Toscana, y de otras varias partes del globo, porque ellas son triunfos que ha conseguido la incredulidad sobre la religión de J. C.; bien que estos triunfos no lograrán destruirlas, porque escrito está en el Evangelio, que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Clamemos todos la reforma por medios regulares y canónicos, pero no pidamos la destrucción total de unos cuerpos, que pueden ser tan útiles a la Iglesia y al Estado.

VINDICACION DE LA COMUNIDAD DOMINICANA

Los religiosos de esta orden habiendo visto en el *Interrogante y Respondente* una representación, que se dice estar preparada para elevarla al Senado Conservador por un provincial con sus súbditos que no firman: en la

(f) Los frailes.

que se pide al poder secular de la nación precise al diocesano a secularizarlos con la congrua de los bienes de la comunidad, aplicando el sobrante a las necesidades del Estado: y estando cerciorados por otra parte, que este pueblo tan religioso atribuye a ellos esta representación, formando contra su conducta una crítica que denigra su buena opinión y fama, me han remitido otra representación, que desmiente de plano la primera; para que la inserte en estas observaciones. Su demasiada extensión no permite ponerla literalmente en este número; nos contentaremos pues con indicar en pequeño los motivos en que estriba su vindicación.

Confiesan desde luego que esta representación se pensó efectivamente hacer; pero que era sólo obra de tres o cuatro, que se habían hecho cargo de recoger las subediciones de todos los religiosos, creyendo encontrar en ellos debilidad, y que se engañaron de plano, porque casi todos se negaron a dar su firma; que su provincial no puede haber tenido parte en este proyecto destructor porque habiendo sabido en Valparaíso los rumores que corrían en el pueblo sobre esta materia tan ruidosa, ha escrito al prior y al secretario por separado asegurando que no ha suscrito tal recurso, y les dice que trabajen por contener esta empresa audaz y por desvanecer las sospechas que se han esparcido entre las gentes; que aunque hay uno u otro que desea su secularización por justos y racionales motivos, no quiere obtener esta gracia sino por la autoridad competente en la materia, cual es el pastor supremo de la Iglesia; que los demás no pretenden la secularización; y caso que pensaran obtenerla, no lo harían jamás por otra vía que la del Pontífice Romano, porque saben que esta es una materia justísimamente reservada a la silla apostólica en que los diocesanos nada pueden, según parece de los textos que citan; que nunca se habrían atrevido a impugnar las reservas pontificias, porque en esto atentarían contra sus constituciones; y que ínterin no conste con evidencia que el Pontífice ha depositado esta facultad en los obispos, no le permitiría su conciencia usar de la dispensa del diocesano, aunque él se las concediera voluntariamente, lo que están seguros que no hará; y últimamente que las firmas que aparecen en su representación manifiestan que son cuatro los que promovieron la primera.

TEATRO

Está en problema si esta diversión es útil o perjudicial a las costumbres del pueblo: el Pensador de Madrid, el Censor, y el Autor de la moral universal declaman fuertemente contra ella. Sin meterme yo en esta cuestión, ni decir si es o no contra el espíritu del cristianismo, observo solamente que no debe el gobierno permitir las representaciones que perjudican la religión y las costumbres. La comedia titulada *Triunfo de la naturaleza* es de esta última clase: ella se representó dos veces a pesar de las reclamaciones del gobernador del obispado de aquel tiempo; el *Aristodemo* es una pífia completa de las ceremonias de la Iglesia, y se ha representado otras dos veces. Estas maldades se hacen, porque no se revisan las comedias, como lo había ordenado el antiguo Senado.